



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales

CIRCULAR INFORMATIVA 2017 – 10

22 de febrero de 2017

ALCALDES

Omar E. Negrón Judice, MBA
Comisionado

CAMBIO DIRECCIÓN FÍSICA DE LA OCAM

Reciba un cordial saludo de todos los que laboramos en la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales y en el mío propio.

Le notificamos que efectivo el 14 de febrero de 2017, la OCAM se mudó a sus nuevas facilidades ubicadas en el Sector Tres Monjitas, Calle Ángel Buonomo #360, Hato Rey, P.R. 00919, donde ubica el Centro de Innovación Social (CIS). Nuestra dirección postal continúa siendo la misma, PO Box 70167, San Juan, P.R. 00936-8167. No obstante, si tienen que entregar correspondencia personalmente deberá ser en las nuevas facilidades en la dirección antes mencionada.

Favor de notificar de este cambio a su Presidente de Legislatura Municipal y sus Directores de Dependencia.

Para mayor información, puede comunicarse a nuestra Oficina, al teléfono (787) 754-1600, extensiones 273 o 258.

